



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Martes, 11 de noviembre de 2025

El Principado integrará en abril en la red autonómica de Les Escuelines/As Escolías los centros municipales de otros quince concejos

- Esta fase engloba 20 equipamientos que suman 77 unidades y un total de 972 niñas y niños matriculados
- La consejera Eva Ledo ha presentado hoy a la mesa de diálogo de esta etapa educativa un calendario que asume su petición de pausar el proceso, así como la última propuesta por escrito de dotación de personal

El Gobierno del Principado ultima los trámites administrativos para integrar en abril de 2026 en la red autonómica y gratuita de Les Escuelines/As Escolías los 20 centros de 0 a 3 años de titularidad municipal de otros quince concejos.

La consejera de Educación, Eva Ledo, ha presentado hoy un nuevo calendario durante la séptima reunión –la segunda de este mes– de la mesa de diálogo de 0 a 3 años. También ha entregado por escrito la última propuesta para mejorar la dotación de personal, tal y como habían solicitado las organizaciones sindicales.

Los ayuntamientos que integrarán sus escuelas municipales de primer ciclo de Infantil en este segundo bloque son los siguientes: Avilés, Cangas del Narcea, Castrillón, Coaña, Grado, Laviana, Lena, Llanes, Mieres, Noreña, Siero, Somiedo, Teverga, Tineo y Vegadeo. Sus 20 centros suman un total de 77 unidades y tienen 972 niños y niñas matriculados, según los últimos datos de octubre.

El nuevo calendario atiende a una reivindicación de la propia mesa de diálogo de 0 a 3 años, que reclamaba una integración más pausada. También ha servido de experiencia la primera fase, en la que se incorporaron los primeros 22 concejos.

El nuevo bloque de 15 ayuntamientos engloba a todos aquellos que cumplen con los requisitos para poder formalizar la integración en la red, unas condiciones que la consejería ha ido explicando en cada una de las reuniones individuales y colectivas.

Nota de prensa

“Hemos esperado hasta el último momento para integrar el mayor número posible de ayuntamientos”, ha afirmado la consejera, si bien ha explicado que ya no es posible aguardar más. “Las administraciones, tanto la autonómica como las municipales, tenemos que contemplarlo en los próximos presupuestos”, ha subrayado.

El pasado septiembre se integraron las escuelas municipales de los primeros 22 concejos que requerían una tramitación más sencilla y que habían completado el proceso de estabilización de personal. Tras el bloque previsto para abril de 2026, quedarían pendientes otros diez municipios que han solicitado la incorporación a la red autonómica.

Propuesta por escrito

Además de anunciar el nuevo calendario de integración, Ledo ha presentado por escrito a la mesa de diálogo la última propuesta formulada en la reunión de la semana pasada. En concreto, el Principado plantea la pareja educativa por aula y, como principal novedad, una jornada laboral de siete horas, de la que podrían destinar hasta una diaria a realizar otras tareas propias de su actividad, al margen de atender al alumnado.

En el encuentro previo se ofreció también a las técnicas de educación infantil una cuenta individualizada de correo electrónico de Educastur y la posibilidad de recibir formación a través del Instituto Asturiano de Administración Pública *Adolfo Posada*.

Por otro lado, ya están en marcha tanto la mesa técnica como el grupo de trabajo para avanzar en el borrador de reglamento de organización y funcionamiento interno de estos centros educativos, un documento recogido en la ley autonómica.